

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
CORPETELECOM
Septiembre 4 de 2021**

En el auditorio de la Cooperativa Telepostal, a los 4 días del mes de septiembre de 2021, a las 9 a.m. se reunió la Asamblea General Extraordinaria de Socios Corporados Activos de la Corporación Social, Deportiva y Cultural de los pensionados de Telecom, CORPETELECOM, previamente convocada por el Presidente, según Resolución N° 002-2021 de agosto de 2021, fijada en carteles ubicados en la sede de la Corporación y en las oficinas de las asociaciones, cooperativas y otras entidades afines a los pensionados, el día 25 de agosto de 2021, cumpliendo con una antelación mayor de 10 días hábiles, tal y como lo estipula el artículo 21 del estatuto.

Se firma la planilla con los nombres y las firmas de los asociados de la Corporación, comprobando que están presentes 27 socios activos de 48 socios habilitados. Por lo tanto, se cumple con el quorum reglamentario ordenado por el artículo 22 de los estatutos de la corporación que dice: "Constituye quorum en la primera citación de Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria de Socios, la mitad más uno de los socios corporados activos."

El Presidente de la Junta Directiva instaló la Asamblea, y propuso que actuara como secretaria la señora Luz Helena Morales Bohórquez.

Posteriormente el Presidente sometió a la aprobación de la Asamblea, el orden del día fijado en la resolución 02 del 25 de agosto de 2021, expedida por el presidente y aprobada por la Junta.

ORDEN DEL DIA

1. Llamada a lista y verificación del quórum, aplicando el artículo 22 de los estatutos.
2. Elección de la comisión para la elaboración de acta.
3. Informe de la Presidencia y del Revisor Fiscal.
4. Propuesta de Financiación y Reactivación de Corpetelecom.

Se pone a consideración el orden del día:

El Orden del día se somete a consideración y a votación, fue aprobado por unanimidad.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Llamada a lista y verificación del quórum, aplicando el artículo 22 de los estatutos:

Se verifica el quorum mediante la planilla de asistencia la cual está firmada con el nombre y la cédula por cada uno de los socios presentes tal como se expuso en el inicio de la presente acta.

2. Elección de la comisión para revisión del acta:

Se postularon para esta Comisión a los Socios Corporados la señora Nelsy Pajoy y Juan Pablo Sepúlveda, los cuales fueron elegidos por unanimidad.

3. Informes:

a. Presidente Junta Directiva

El señor Presidente Jairo Pulgarin Jaramillo, da lectura a su informe, el cual se anexa a esta acta, el cual recoge el informe presentado en la pasada asamblea ordinaria realizada en el mes de marzo, analiza los costos básicos de la prestación de los servicios en la sede de Yarumito, sobre la entereza y esfuerzo que ha hecho doña Marta para mantener en buen estado la sede, pero entendiendo todo el proceso de las dificultades que se han presentado: primero el cierre de la carretera, segundo, el cierre de la piscina, tercero la emergencia sanitaria, cuarto el bloqueo de las vías por los movimientos sociales, los toques de queda y por último, la prórroga de la emergencia sanitaria hasta el 30 de noviembre de 2021, estos hechos nos llevaron a condonar algunos meses del año 2020, rebajar otros meses y terminar acordando con la arrendataria que en los meses de julio, agosto y septiembre de 2021, se trabajaría con la participación de un porcentaje de las utilidades operacionales y a mediados del mes de septiembre se revisa esta situación para retomar el pago del arrendamiento. En el informe del mes de junio y julio de 2021, observa que las condiciones han mejorado, aunque no lo esperado, ya que lo que aumenta las utilidades es la presencia de los grupos de día de sol.

En este momento solo contamos con los ingresos de las cuotas que pagan los socios, a pesar de haber realizado unos recortes en los pagos en los incentivos de los directivos y en el salario de la secretaria, no tenemos un flujo de caja que nos garantice adquirir un préstamo para poder realizar el pago del impuesto predial al Municipio de Barbosa, la reparación de los techos del salón principal y de las cabañas, el vaciado del pozo séptico y su mantenimiento, el cambio del tablero eléctrico del salón principal y la puesta de unos totalizadores de energía para el salón principal y las cabañas de la entrada.

b. Informe del Revisor Fiscal.

El Contador Israel Zapata, da lectura al informe por escrito, el cual se anexa a la presente acta, donde se destaca las limitaciones de la pandemia en el año 2020, para el pago completo del canon de arrendamiento, el pago oportuno de las cuotas mensuales de los asociados en su mayoría, recuerda que se han dado unas rebajas, en el mes de mayo la señora Marta hace llegar una carta donde manifiesta la imposibilidad de cumplir con el canon de arrendamiento, propuse la supresión del pago a los directivos y al revisor fiscal, el presupuesto a recibir era de \$120.000.000 pero los ingresos son solo de \$33.000.000 anuales, razón por la cual se ha citado esta asamblea.

Los costos de la oficina está en unos \$5.000.000, que se cubre con lo que pagan los asociados y lo que se pagaría de arriendo, así estaríamos bien, pero con la salida de la Cooperativa y la muerte de algunos socios, hoy solo somos 50 socios, lo agravante es el pago del impuesto predial del municipio de Barbosa por valor de \$29.000.000 a la fecha con los intereses de \$2.988.000, porque no hemos tenido los ingresos necesarios, nosotros hemos pagado el impuesto predial anual por unos \$18.000.000. este año ha sido difícil, pero no estamos tan atrasados en el tiempo, los costos se han reducido y por eso convocamos para escuchar sus propuestas, el problema de los acuerdos de pago, es por la falta de flujo de caja que no nos podemos comprometer para quedar mal en los pagos.

Se abre un espacio para preguntas:

Alberto Flórez pregunta sobre la verificación de los datos entregados por la señora Marta, ya que se ha podido comprobar una buena ocupación en los fines de semana.

Jairo Pulgarin informa que los contadores de doña Marta y de la corporación hacen una verificación de la documentación entregada, pero Israel nos puede ampliar esta información.

La Señora Magola Trujillo plantea que con el pago del impuesto predial se puede llegar a un acuerdo con el municipio de Barbosa para una posible amnistía para no atrasarnos más y no tener problemas.

Roberto Giraldo, plantea que los informes los envíen con ocho días de anticipación para llegar con más lucidez, como somos operadores de turismo, la semana pasada estuve en Yarumito, y las personas de la Vereda no se les permite el ingreso a la piscina, debemos buscar el beneficio de los socios y no del arrendador, la ocupación

en el turismo ha subido.

John Jairo Flórez, manifiesta que si no sabemos administrar debemos consultar cuando el arrendador no puede cumplir, debemos poner las condiciones como arrendadores para cumplir con nuestras obligaciones, si no paga se debe ir, y cuando yo no se manejar debo buscar a alguien que me la maneje y ustedes se han metido en un rollo y no tenemos con que responder, se debe manejar como una administración y no con el corazón, si no son capaces renuncien, no pueden ser jueces ni parte, tenemos estos problemas y los que se vienen, yo sigo denunciando esta situación de no recibir respuestas.

El hijo de Telémaco el señor José Molina, habla del contrato que se firmó a dos años pero no se ha cumplido, hemos hecho todo tipo de concesiones pero hay cosas que rayan con el ejercicio de la misión, hemos pedido reserva en cuatro ocasiones y no hemos conseguido cupo, para ir entre semana, una persona termina administrando lo que es nuestro, lo primero es el socio, debemos replantear el negocio, debe ser más claro, cual es el estado de resultados de los últimos cuatro años, tenemos claro que hay que hacer borrón y cuenta nueva, tenemos siete meses sin arriendo, de donde se creó la deuda del predial, hoy tengo tres propuestas para que reciban el club, cuando se entrega a una persona y le da beneficios, nosotros quedamos con las acreencias, el negocio no es así, debemos hacer mercadeo, una empresa competencia de nosotros en Barbosa ofrecen amanecida a \$150.000 y nosotros no hemos podido entrar al club, debemos tener los estados de resultados y si entre todos no somos capaces de recoger \$3.000.000 para sostenerlos, podríamos dar \$50.000 entre todos, entonces miremos a quien se lo entregamos para que lo coadministre, Ciudad Entel me ha propuesto que si queríamos estar en el negocio para vender en línea, que ellos lo hacen y lo publicitan y tendríamos una ocupación plena.

Alberto Flórez, manifiesta que hacemos unos informes sin tener claro la base de los datos, si no tenemos la verificación de los datos estamos trabajando en el aire, los acuerdos de pago los han suspendido desde enero, debemos darle un giro a la situación que tenemos.

El presidente Jairo Pulgarin manifiesta, que una de las intenciones de la asamblea extraordinaria es precisamente para que todos los asociados conozcamos de primera mano lo que pasa con la arrendataria, el pago del impuesto y los gastos. Nosotros estamos recibiendo los aportes de los socios que son unos \$3.000.000 con los cuales estamos subsistiendo, con los costos fijos de Yarumito no hemos tenido que hacer ningún tipo de erogación para sostenerlo durante todo este tiempo. Informamos en la asamblea ordinaria de socios de comienzos de año, los estados

financieros, lo vivido en la pandemia y estos informes fueron aprobados.

Cuando hacemos el recorrido en el sector hotelero de Barbosa, han manifestado que la situación es difícil. Existe la Red de turismo del norte, en la que hacemos parte y se ha trabajado para que el sector subsista y han sobre aguantado con el respaldo de entidades económicas o con el aporte de los socios. La junta ha hecho unos análisis de las distintas propuestas con la arrendataria, con la intención de encontrar una solución a todas estas dificultades.

Luz Helena Morales como tesorera manifiesta que todos los informes son ciertos, la señora Marta en mayo propuso entregar la sede, pero la junta tomó la determinación de llegar a algunos acuerdos de pagar un porcentaje de los ingresos netos, propongo que volvamos al cobro de un arriendo a partir del mes de octubre, que debería ser en un pago mínimo de \$3.000.000, porque este ensayo a pesar de ser una buena intención, es muy bajo para nuestras aspiraciones, debemos poner en licitación el sitio y mientras tanto debemos manejarlo, hay compañeros que se han propuesto para estar allá, reconozco el trato de doña Marta pero lo hemos pagado con creces más todo lo que debe, si se va no deberíamos pagarle nada, ya que el primer contrato tenía garantías pero ahora no las tenemos.

Juan Pablo da respuesta, informa que los estados financieros se han entregado en las asambleas, se han aprobado después de haberlos discutido. Si bien es cierto no hacemos mercadeo, tenemos una obligación de montar los estados financieros, los estatutos, las tarifas, en la red, que están a disposición de los que los quieran consultar porque nos obligan a tenerla, hemos estado en una etapa de pandemia y no ha pasado, el gobierno decreta la prórroga por 90 días más de restricciones, la red de turismo sigue dependiendo de las medidas a nivel nacional, eso nos trae que los servicios de hospedaje y de restaurante han estado en una restricción de 60 personas máximos, incluidos trabajadores, hospedados y los de día de sol, por eso nos debemos registrar y llamar antes de ir, en las cabañas nos obligaron a sacar camas para reducir la capacidad, tenemos dificultades para que los grupos grandes de día de sol vayan, la muestra es el día de sol que organizamos para el 27 de julio, eso está ligado a los ingresos, se esperaban que para finales del año 2020, pero se dieron los toques de queda desde el jueves en la noche hasta el lunes en la madrugada, tenemos unos costos fijos de energía \$1.500.000, los trabajadores para la piscina y el jardín otro \$2.200.000 más el trabajador del aseo y de seguros, más otros costos da unos \$5.000.000.

En mayo cuando doña Marta nos manifestó que nos iba a entregar porque no le hicieron un préstamo por no tener flujo de caja, que nos afecta a nosotros también, por eso llamamos a esta asamblea extraordinaria, considero que una persona que

se quedó en toda la cuarentena del año pasado en ese espacio y realizó el esfuerzo de mantenerse, es porque creyó en ese espacio y sabe del potencial, podemos decir que es uno de los sitios más bonitos, debemos darnos la mano en los momentos de crisis, y lo miramos como personas. Si lo entregamos en licitación este proceso puede demorar algunos meses, el ejemplo es que en marzo de 2017 doña Marta nos hizo la propuesta pero solo hasta el mes de noviembre lo tomó, si no hay un arrendador debemos contar con los recursos para el pago de los costos fijos, ya que cuando se presta el servicio se aumentan los costos de la nómina de trabajadores que atienden las personas que asisten.

Recibir las cifras de doña Marta nos da una idea de que el sector está mejorando, a pesar de no estar todos los datos con facturas electrónicas, que es difícil controlar pero este acuerdo es por tres meses, julio, agosto y septiembre. Se está tratando de hacer lo mejor por la corporación y es posible que nos equivoquemos. Desde el año 2017 se nos pasó la situación de las tarifas de los socios, para que no fuéramos discriminados por el mayor costo que pagan los particulares, consideramos que debe haber un incentivo para que no se vea la diferencia en las tarifas, hemos hecho unos abonos a la deuda, por eso consideramos se pudo haber retirado la Cooperativa Telepostal que nos daba mensualmente \$1.000.000 en un acuerdo y pagaba diez (10) cupos por valor de \$650.000, que nos han hecho falta. Pagamos una cuota de administración pero los socios deben \$5.800.000 y de cuotas extraordinarias \$2.300.000.

Debemos buscar un flujo de caja para garantizar el pago de las obligaciones que vamos a contraer para el pago de los trabajos del techo del salón principal que vale unos \$13.000.000, debemos hacer un trabajo de los breakers del salón principal, que tiene que arreglarse que vale unos \$3.000.000, el trabajo del pozo séptico de unos \$2.500.000, más los \$29.000.000 del impuesto predial, por eso solicitamos un préstamo pero nos ha dicho en la Telepostal que no tenemos flujo de caja.

Por eso planteamos una campaña para recoger dinero prestado dentro de los socios que lo quieran hacer, respaldado por un pagaré, como se hizo en 1988 para terminar de pagar el lote, que será respaldado por el Presidente, el Tesorero y el Revisor Fiscal, considero que podemos dejar un tiempo muerto por dos o tres años, pagando un 1% mensual, mientras el sector se recupera para poder pagar esta obligación.

Para el préstamo con la Cooperativa Telepostal nos exigieron que debíamos tener unos fiadores que podemos ser José Miguel Palacio y yo, pero necesitamos un respaldo de la asamblea, tenemos una hipoteca por \$60.000.000 por el caso Bañol.

Se abre un espacio para preguntas:

Fredy plantea el adelanto de las cuotas de administración que debemos pagar.

Alberto Flórez, presenta tres observaciones, el tema del acuerdo sobre las utilidades no puede ser, debe limitarse a un cobro de arriendo, pero no sobre lo que se vende, eso es un error; la cuota de administración he planteado que debe ajustarse a unos \$80.000 pero no se aprobó, debemos velar por las instalaciones y nos toca buscar recursos, y ya no es suficiente solo el aumento de la cuota de administración, hay cosas muy puntuales que estamos en pandemia, seguimos y tenemos las limitaciones, no podemos pensar en unos ingresos normales, la realidad es que si logramos unos ingresos adicionales para buscar un punto de equilibrio, el préstamo genera unos costos que tenemos que tener presentes, para que no se nos salga la situación de las manos.

El hijo de Telémaco el señor José Molina, dice que debemos ser propositivos, si hacemos un contrato a dos años y se prorroga, hoy estamos a cinco años y no sabemos qué va a pasar, debemos pensar a cinco años, el contrato si no se cumple debemos terminarlo, haya o no pandemia, hay que hacerlo cumplir, si vamos a renovar el contrato lo sometamos a consideración de la asamblea, los contratos con las acreencias no tienen que ver, si se da un predial no tenemos por qué pagarlo, debería estar dentro del contrato, esto es una contingencia, pero hemos tenido mucha consideración con el arrendador, no podemos trabajar a pérdida, los contratos son acuerdos de voluntades sino se cumple lo debemos liquidar. Desconozco como está el contrato pero no sé cómo funciona. Tenemos unos ingresos por las cuotas de administración pero nos falta un recurso, debemos hacer que el negocio nos de los dineros, si somos 50, podíamos aportar entre todos estos dineros que hacen falta.

Héctor Montes, a pesar de los años seguimos envejeciendo, tenemos que hace tiempos nos quedó grande, ponemos paños de agua tibia y no hemos resuelto nada, hoy lo tenemos arrendado y no lo podemos disfrutar como antes, el pago de las cuotas cuando se atrasan es difícil, deberíamos pensar a quien le vamos a dejar el club y quien lo va a disfrutar en el futuro, debemos retomar la venta y tratar de hacer algo con esa plata, no quiero meterme más la mano en el bolsillo.

John Jairo Flórez, es el único arrendamiento que cada vez está más para atrás, no conozco otro, es increíble lo que ha pasado, así estemos en pandemia, yo colabore con los arrendadores míos, pero no modifique el contrato, no podemos vivir de caridad, debemos recibirle a la señora, si nos lo hace por escrito, pero no podemos tomar la determinación sin mirar cómo está el contrato para no terminar pagándole más a la señora, o pagarle a un abogado para sacarla de allá, es el único centro que tiene 2.600 clientes en la Cooperativa Telepostal, propuse que se puede hacer

una rebaja de la cuota de administración porque nos iba a entrar un dinero por el arriendo. La consecución del dinero no tenemos por qué asumirla los asociados, debemos traer nuevos asociados, debemos tomar decisiones, lo primero es pagar el predial, y que la persona como Alberto Flórez viera el techo, hay que mandar una persona que sepa.

Luz Dary Flores, dice que damos las gracias por todos los aportes, pero no comparte el entregar el espacio, debemos seguir con el espacio, pensar en los nietos, los hijos los familiares, dar gracias a Dios por estar con unos ingresos, considero que no tenemos confianza con la administración, debemos pensar en que licitemos la entrega del club, lo empecemos a pensar mientras se revisan las condiciones del contrato, pero debemos hacer una nueva licitación y quienes están interesados con propuestas claras, con la situación más clara más favorable para un nuevo operador, debemos hacer los arreglos, menos mal que no vendimos, porque nos ofrecían viajes, no lo hubiéramos disfrutado por la pandemia, el terreno esta y la infraestructura, la potencialidad del club esta, es claro que tenemos que recibir un arriendo, no meternos en que vende y que paga, ajustar ese valor del arriendo, el predial hay que pagarlo de primero, estamos de acuerdo con el préstamo respaldado con un pagaré y hacerlo de forma solidaria, debemos hacer mercadeo entre todos. Debemos decirle a doña Marta que la asamblea determinó que el arriendo es de una suma que Ustedes acuerden

Víctor Flórez, Incrementar un poco la cuota de administración y si tenemos los recurso podemos solventar las obligaciones, de financiar entre todos es una buena figura para no cerrar las empresas, podemos mantener un capital y una actividad, eso hay que mantenerlo activo y con ingresos que garanticen el pago de los costos fijos, porque si no eso sería una des administración, el predial es lo primero, el contrato se debe mejorar, que se nos den los servicios que no los nieguen ya que sostenemos el club, para poderlo disfrutar, el seguimiento a la prestación del servicio, eso es un negocio que tiene mucha informalidad en la facturación y no tenemos por qué meternos en eso, solo que nos pague el arriendo para tener un flujo de caja.

Jesús Antonio Urango, dice que debemos tener cuidado con el contrato.

Patarroyo, me llama la atención lo del impuesto, la cuota debe aumentarse cada año, porque esta cuota tiene muchos años, pero que nos regalen una llamada a los que no hemos pagado.

Caros Mario Tamayo, complementa las palabras de Héctor Montes y que han estado en cinco lugares y que la belleza que tiene el club de Telecom, y sigamos

adelante porque lo que tenemos no lo tiene nadie.

Roberto, no tiene sentido que saquemos dinero para sustentar la diferencia en las tarifas del hospedaje.

Juan Pablo responde que el contrato viene del año 2017, por asamblea se trajo la propuesta del contrato a diez (10) años, pero se aprobó por cinco (5), ha tenido unos OTRO SI porque en el año 2018 la carretera estuvo cerrada durante seis (6) meses, se hicieron unas rebajas en el arriendo, la teoría de Gonzalo era que el contrato se había terminado, pero los documentos los sigue firmando Eventos Soleni, podemos terminar pagando más dinero si lo damos por terminado antes. Tenemos que hacer las cuentas con las limitaciones, hacer una campaña para que vayan a disfrutar ese espacio por las comodidades de la carretera entre los hijos, sobrinos, tíos, familiares, amigos, para eso programamos los días de sol abiertos, todo el que va a ese espacio lo va a disfrutar, en la red de Barbosa uno de los mejores sitios es Yarumito.

Las cotizaciones para los trabajos pendientes se hacen al menos en dos partes para tener claro, para los techos hablamos con el señor Gustavo Saldarriaga, que fue quien los hizo hace 22 años, fue recomendado por Alberto Flórez, no se pueden hacer remiendos, hay que hacerlo completo porque la tablilla que es de sapan es muy costosa. Del mantenimiento de los pozos sépticos pedimos dos cotizaciones. Tenemos un problema en la parte eléctrica un contador está al lado de los juegos de los niños y la otra entra de forma directa, se debe instalar un totalizador y unos controles para separar los circuitos del salón social, de la cabaña vieja, la prefabricada y las de la entrada, para evitar problemas futuros.

En el mes de septiembre nos vamos a sentar con la señora Marta para aclarar el monto del arriendo como un mínimo de \$3.000.000, si el sector evoluciona. Si abrimos la licitación para el año entrante, debemos tener presente un tiempo que pueden ser de seis meses o más, para tener presente los costos fijos, debemos corregir la situación de los socios. Debemos tener precaución en el manejo de la terminación del contrato.

Carlos Eusse, debemos hacer una cuenta del monto mínimo para saber cuánto dinero logramos recaudar y me gustaría aumentáramos la cuota de administración que está muy bajita, para que vaya mejor.

Jairo Pulgarin manifiesta que haciendo un resumen sobre el préstamo, hablamos de que la meta es de \$50.000.000, pero puede variar, hablando con José Miguel está dispuesto a prestar \$5.000.000, el mínimo sería \$240.000, lo que pueda prestar

cada uno de los socios, por lo menos a tres años de plazo, con un interés del 1%, hoy como somos una entidad sin ánimo de lucro no podemos hablar de acciones, pero podemos buscar que el préstamo se convierta en un pasivo si se da una liquidación, tenemos algo concreto respaldado por el representante legal, el tesorero y el revisor fiscal.

Alberto Flórez manifiesta que me parece lamentable que el contrato no tenga un respaldo, nos damos por bien servidos por los acuerdos y los pagos hechos, pero hay una serie de mantenimientos y pagos que no fueron incluidos en el contrato como el pago del impuesto predial, el pago del arriendo tiene explicaciones porque no se han recibido por las situaciones que se han presentado, no se podía dejar solo el sitio, vamos a conseguir nuevos socios y hemos tratado de recuperar a los que se han retirado, pero no se ha logrado mayor cosa, la plata no se ha ido para ningún lado, estamos administrando pobreza. Y quiero que aclaremos sobre las cifras si son \$50.000.000 si aportamos los 50 esto sería un millón cada uno, concretemos la cuota de administración en \$80.000, los prestamos sean para todos de \$240.000 como un mínimo, buscando el punto de equilibrio, los prestamos no van a quedar para toda la vida, debemos programar los pagos para unos dos años, y tener presente la crisis que vivimos que no sabemos si se levante. En la negociación que se haga se recupere la cabaña de la entrada para los socios.

Luz Helena Morales propone que si doña Marta nos entrega, Marleny Ruiz nos puede administrar por \$1.000.000, le podríamos ayudar por un tiempo mientras se arrienda de nuevo. El año pasado mejoramos la cabaña de la entrada y se gastó un dinero, pero hace unos meses doña Marta pidió la cabaña de la entrada para dejarla como oficina, a cambio de una pieza en la cabaña grande, pero debemos retomar la cabaña de la entrada amoblarla para nosotros, le hemos dado muchas concesiones, es el momento de pensar en el socio.

Marleny Valencia manifiesta que disfruto mucho cuando estaba las cocinas, pero hoy lo disfruta más porque no hay sino que ir al restaurante sin pensar en estar cocinando, las veces que he ido me ha ido bien, tuve problemas la primera vez, puse a llamar a otra persona pero para los particulares si había, pero presente la queja y me atendieron.

Roberto Giraldo he intentado cuatro veces y no he tenido beneficio, que ella descansaba los lunes, debemos tratar este tema con la señora, si aumentamos la cuota, una propuesta seria tener al menos dos cabañas para los socios y se revise la situación del servicio al socio y que el aumento se justifique.

Jairo Pulgarin manifiesta que debemos votar dos propuestas del financiamiento, del

aumento de la cuota de administración en \$80.000 a partir del 1 de octubre.
Se somete a consideración a la asamblea este aumento y es aprobado por mayoría, con seis votos en contra.

Manifiesta que el 20 de septiembre tenemos una reunión con doña Marta para aclarar la situación del pago del arriendo a partir del octubre, le expondremos todo lo que se están manifestando en esta asamblea.

La propuesta del préstamo que se va a pedir a los socios, propongo que sean a tres años, para tener el tiempo de recoger el dinero para devolverlo y tenemos como responder con los activos, pero tenemos: dos propuestas que sea obligatoria y que tenga una cifra mínima de \$240.000.

Se somete a consideración si es obligatorio este préstamo, después de algunas intervenciones y no tener consenso, se opta por retirarla.

Al someter en consideración del préstamo, se establece una cifra mínima de \$240.000 a tres años, pagado un interés del 1%, estableciendo en el pagaré que estos dineros serán destinados para cubrir los costos de los mantenimientos pendientes por realizar en el techo del salón principal, las cabañas, el pozo séptico, la caja de energía del salón principal y del pago del impuesto predial.
Se somete a consideración de la asamblea se aprueba por unanimidad.

Para garantizar el flujo de caja, se suspende temporalmente los incentivos económicos del Presidente y a la Tesorera, mientras duren las restricciones de la emergencia Sanitaria.
Se somete a consideración de la asamblea y es aprobado por unanimidad.

La Cooperativa Telepostal para asignar el nuevo préstamo nos solicita dos fiadores José Miguel Palacio y Juan Pablo Sepúlveda, pero la asamblea debe ratificar que respalda este crédito para su pago efectivo y que la destinación del crédito será para el pago de los arreglos locativos pendientes por realizar y el pago del impuesto predial.
Se somete a consideración de la asamblea y es aprobado por unanimidad.

Se pone a consideración de la asamblea el monto para la cuota de ingreso de los nuevos socios adherentes de \$500.000 recomendados por al menos un socio actual, la cual no es retornable por ser una entidad sin ánimo de lucro, la cuota de administración mensual de \$80.000.
Se somete a consideración de la asamblea y es aprobada por unanimidad.

La señora Matilde propone que debemos agradecer la actitud de los directivos que hace dos meses ya no reciben este incentivo.

Roberto Giraldo pregunta sobre la destinación de los dineros de la venta de la franja del terreno que se vendió en el año 2011.

Se explica que la Gobernación fue la que pagó la demanda del caso Bañol a la abogada de la familia, se gastaron los dineros de la venta, en las obras que se realizaron, se dieron los informes financieros en las asambleas de los años correspondientes, con los que se cubrieron unos déficit por los mantenimientos y reparaciones realizados, se recuerda que algunos socios prestaron dineros entre los \$10.000.000 y los \$20.000.000, los cuales ya se pagaron, por falta de flujo de caja en esos momentos.

Se aclara que cuando doña Marta llega en el año 2017, cambia la dotación de las cabañas, pero cuando ella entregue todos los bienes quedaran para la corporación.

Jairo Patarroyo manifiesta que se debe tomar en cuenta los que no han pagado para que no puedan disfrutar de las garantías de los que están al día en el pago de las cuotas de administración y podamos realizar una rifa a o una fiesta para contar con otros ingresos.

El Presidente de la Asamblea el señor Jairo Pulgarín manifiesta un gran agradecimiento a todos los participantes en esta Asamblea, se da por terminada a la 1:15 p.m. del día 4 de septiembre de 2021.

Para constancia de que lo escrito en la presente acta es verídico, firman:

JAIRO PULGARÍN JARAMILLO
Presidente de la asamblea

LUZ HELENA MORALES BOHÓRQUEZ
Secretaria de la Asamblea

Comisión verificadora del Acta:

NELSY PAJOY

JUAN PABLO SEPÚLVEDA